fna AHORRO	**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO**	Código: GLC-CONT-FO-004
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Version: 0

DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SUPERVISIÓN: GERENCIA SEGUROS	
Información del Contrato	
Contrato No. FNA-147-2024	**Suscrito**: 2024/12/13
Nombre del contratista: SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS S.A.	**NIT o cédula contratista:** 800.063.606-5
Objeto del contrato: PRESTACION DEL SERVICIO DE INTERMEDIACION DE SEGUROS PARA ASESORAR DE MANERA INTEGRAL A LA ENTIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS, PROCESOS DE CONTRATACIÓN, GESTIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMERCIALES DE LAS PÓLIZAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DEUDORES EN EL CUAL EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO ACTÚA COMO TOMADOR POR CUENTA DE SUS DEUDORES Y/O LOCATARIOS. **Alcance:** El Fondo Nacional del Ahorro S.A. será asesorado por el Intermediario en la estructuración de las pólizas del seguro de desempleo, que requiera contratar mediante el debido estudio de riesgos, estudio de sector, estudio de mercado y demás estructuraciones técnicas y pertinentes para adelantar el proceso de contratación de este ramo, así como también recibirá asesoría tanto jurídica, técnica, financiera y operativa durante la administración y manejo de las Pólizas de Seguro de Desempleo Colectivo Nos. 63 y 65 que la Entidad actualmente tiene contratadas, así como las que se adjudiquen.	
Valor del contrato (incluido IVA): Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Millones Quinientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Cuarenta Pesos ($1,248,543,240) moneda legal colombiana.	
Plazo: Doce (12) meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.	
Fecha aprobación póliza y/o RP: 2024/12/18	

Supervisión y/o Interventor: CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO, C.C. 7.225.526

Para constancia de la presente Acta, se firma por los que intervienen a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2024.

POR EL FNA

CARLOS EDUARDO ACERO TOLEDO
Gerente Seguros
Supervisor del Contrato

POR EL CONTRATISTA

LUIS FERNANDO VELEZ ZULUAGA
Representante Legal

Proyectó: Adriana Beronica Leal Mora, profesional VGHA-GS